

Acta No. 081
Mesa Constituyente No. 8:
Justicia y lucha contra la corrupción

En Ciudad Alfaro, cantón Montecristi, provincia de Manabí de la República del Ecuador, a los 21 días del mes de JUNIO de 2008, siendo las 07h33, el Señor Presidente de la Mesa, Fernando Vega, instala la sesión habiendo previamente solicitado a Secretaría constatar la existencia del quorum reglamentario, se encuentran presentes las y los asambleístas:

Fernando Vega (Presidente), Mauro Andino, Santiago Correa, Rosa Elena de la Torre, Rafael Esteves, Marcos Martínez, Vicente Masaquiza, Gabriel Rivera.

Se integran más tarde:

Gina Godoy (Vicepresidenta), Mae Montano y César Gracia.

Para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Aprobación del orden del día;
2. Segundo y definitivo debate: Contraloría General del Estado;
3. Segundo y definitivo debate: Superintendencias;
4. Segundo y definitivo debate: Justicia Militar y Policial;
5. Elaboración de informe para enviar al Pleno; y,
6. Primer debate: Transitorias.

1. Aprobación del orden del día.- Por unanimidad se aprueba el orden del día propuesto por parte de Presidencia.

2. Segundo y definitivo debate: Contraloría General del Estado.-

Marcos Martínez. El texto que se está presentando para este segundo debate, es muy diferente al inicial ya que se ha recibido varios aportes muy importantes. Da lectura al articulado.

Artículo 1. Se abre el debate.

Mauro Andino. Felicita el trabajo realizado. Se está ratificando los principios que hemos aprobado. El tiempo de duración está bien, para que no exista ningún compromiso con el gobernante de turno.

Fernando Vega. Es un texto consensuado y validado, de todas las propuestas recibidas.

Fernando Vega. Pone a consideración el artículo 1, se somete a votación, se aprueba con 9 votos afirmativos y 1 abstención de diez asambleístas presentes.

Marcos Martínez. Lectura del Artículo 2.

Se abre el debate. No hay comentarios

Fernando Vega. Pone a consideración el artículo 2, se somete a votación, se aprueba con 9 votos afirmativos y 1 abstención de once asambleístas presentes.

Marcos Martínez. Lectura del Artículo 3.

Se abre el debate.

Fernando Vega. Siempre se ha querido que el informe de Contraloría tenga más peso. Se podría encontrar un texto que sea más fuerte.

Fernando Vega. Pone a consideración el artículo 3, se somete a votación, se aprueba con 10 votos afirmativos y 1 abstención de once asambleístas presentes.

3. Segundo y definitivo debate: Superintendencias.-

Se da lectura a la propuesta con la incorporación de los aportes recibidos.

Mae Montano. Sugiere dejar expresamente señaladas las Superintendencias y no dejar a la Ley. Definir ligeramente el área de su competencia, sobre todo por que se está incluyendo nuevas Superintendencias. Que la Superintendencia sea de Bancos y Seguros, y tal vez de Cooperativas.

César Gracia. Sugiere se agregue "de la República", luego de Presidente.

Santiago Correa: En la transitoria agregar: "derogará". El Presidente de la República agregar: designará.

Fernando Vega. Se reforma enumerando cada una y dejando abierto para que la Ley pueda crear las que considere necesarias.

Fernando Vega. Lectura del Artículo 1, texto final y la transitoria.

Fernando Vega. Pone a consideración el artículo 1 y la transitoria, se somete a votación; se aprueba con 10 votos afirmativos y 1 abstención de once asambleístas presentes.

4. Segundo y definitivo debate: Justicia Militar y Policial.-

Fernando Vega. Es un texto que ha sido preparado por Santiago Correa.

Santiago Correa. Solicita dar lectura a la propuesta. Cuenta con un artículo y una transitoria.

Se da lectura a la propuesta.

Gabriel Rivera. Es conocido que en la Justicia Policía Militar, sobre todo en esos famosos Consejos de Disciplina el pobre soldado o policía razón son dados de baja en una primera y última instancia, se les da la baja irrespetando principios básicos, solicita que este artículo establezca claramente los mismos derechos que a todo el mundo, de recurrir ante una autoridad superior cuando una resolución viola sus derechos.

Santiago Corre. El artículo establece, "siempre respetando los principios, derechos y garantías del debido proceso"

César Gracia. Sugiere decir: respetando los principios o normas constitucionales y garantías del debido proceso. Se debería decir justicia de la fuerza pública.

Mae Montano. No hay justicia militar y policial. Lo que podrán aplicar son reglamentos internos. No debe haber excepciones en el fuero.

Gina Godoy. No sería parte del artículo lo del último inciso, se debería quitar el título.

Fernando Vega. Encarga la Presidencia a la señora Vicepresidenta siendo las 8h30.

Santiago Correa. Acoge la sugerencia, eliminar el título y dejar solo el primer inciso, el resto es parte de una transitoria. Con este artículo desaparecen los códigos especiales.

Se da lectura al artículo y transitoria, reafirmando la unidad jurisdiccional.

Gina Godoy. Pone a consideración el artículo 1, se somete a votación, se aprueba con 9 votos afirmativos y 1 abstención de diez asambleístas presentes.

Gina Godoy. Pone a consideración la transitoria, se somete a votación, se aprueba con 9 votos afirmativos y 1 abstención de diez asambleístas presentes.

5.- Elaboración de informe para enviar al Pleno.-

Fernando Vega. Hay que hacer dos informes uno sobre Garantías y otro de Justicia Ordinaria al que se sumarían Notarías, Registros. Propone enviar los textos de Contraloría, Superintendencias a la Mesa 2 con la votación.

Rosa Elena de la Torre. No considera que deban ser dos informes sino un solo informe.

Mae Montano. La Mesa ha terminado con el trabajo encomendado. Hay que cerrar el trabajo de la Mesa y enviar el informe. Si alguna Mesa ha pedido ayuda, como es el caso de la Mesa 1, si existe tiempo se puede tratar y remitir

a la Mesa 1, esto referente a los 4 artículos sobre garantías, que han llegado a la Mesa 8 a último momento.

Fernando Vega.- Pone a consideración el remitir a la Mesa 2 lo de Contraloría y Superintendencias. Se aprueba por unanimidad, luego de haber vuelto a leer el articulado y estar todos y todas conforme al mismo tal cual como fue aprobado. Solicita a Secretaría enviar el día de hoy con un oficio y el articulado adjunto.

Rosa Elena de la Torre. En la primera propuesta presentada, están incluidas las garantías que nos están pidiendo. Solicita tener una reunión extraordinaria, el día de hoy, para un primer debate, el día lunes el segundo debate y enviar para el día miércoles en un solo informe.

César Gracia. Revisando los artículos sobre contraloría. Se suma a la votación.

Se acuerda elaborar un solo informe: Garantías y Justicia Ordinaria.

Santiago Correa. Postula el nombre de Rosa Elena de la Torre como ponente. Apoya Marcos Martínez y Gabriel Rivera.

Mauro Andino. Sugiere que el día lunes a las 10 de la mañana nos convoquémonos para continuar con el trabajo, si fuera necesario se trabajaría el día de mañana.

Fernando Vega. Somete a votación para que Rosa Elena de la Torre, se aprueba por mayoría absoluta.

Rosa Elena de la Torre. Solicita que hasta hoy en la noche los compañeros ponentes le envíen los informes correspondientes.

Rosa Elena de la Torre. Sugiere que se de copias de todas las observaciones a todos y cada uno tomará la parte pertinente a su tema.

Gina Godoy. Sugiere que se dividan por número de observaciones. El día lunes tenemos una jornada política con los informales.

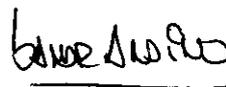
Fernando Vega. No hay la seguridad de convocar a las 10 de la mañana, si no hay Pleno, convocamos para las 15h00.

Fernando Vega. Siendo las 9h10 se clausura la sesión.

Para constancia firman.



Fernando Vega Cuesta
PRESIDENTE



Sandra Andino Espinoza
SECRETARIA

